



## Con Plan Invernal, Protección Civil refuerza medidas preventivas ante bajas temperaturas en Chiapas

Ante la posibilidad del ingreso de frentes fríos a la entidad, la Secretaría de Protección Civil en la entidad cuenta con el Plan Invernal 2014-2015, a través del cual se despliegan una serie de actividades preventivas en trabajo conjunto con dependencias federales, estatales y municipales, que permiten reducir el impacto y efectos del descenso en la temperatura en la población chiapaneca.

A través de este plan se pretende conocer las medidas de prevención que deberán implementar las autoridades municipales ante el alertamiento de bajas temperaturas en la entidad, así como las acciones a realizar durante la presencia de estos fenómenos meteorológicos.

Los efectos provocados por condiciones de frío y heladas, tienen especial influencia en 48 municipios de 10 regiones, con localidades ubicadas por arriba de la cota de los 1800 m.s.n.m, considerados como de alta vulnerabilidad a bajas temperaturas, y 41 municipios adicionales con localidades por debajo de la cota de los 1800 m.s.n.m, vulnerables a lluvias ocasionadas por los frentes fríos. Ante esta situación, el pronóstico para esta temporada invernal es que ingresen alrededor de 47 a 63 frentes fríos, sin embargo, a la fecha se han presentado 11 frentes fríos; para el resto de la temporada invernal, que concluye a finales de mayo, podrían presentarse de dos a cuatro muy intensos.

Cabe mencionar que este plan se fortalece con la participación de diversas dependencias, tales como la SEDEPAS, que será la encargada de la operación de los refugios temporales que se habiliten para resguardar emergentemente a la población; mientras que el sistema DIF estatal proveerá los insumos que correspondan a la alimentación, cobijo y limpieza, esto con base a los parámetros utilizados en la identificación de las poblaciones vulnerables.

Por su parte la Secretaría de Protección Civil estará dando a conocer, a través de los medios de comunicación todo alertamiento derivado del posible ingreso de los frentes fríos, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, así como el monitoreo por medio del Sistema de Radiocomunicación en zonas vulnerables para asistir cualquier eventualidad, además de contar con más de 15 Centros Regionales de Protección Civil y Bomberos en lugares estratégicos en toda la entidad para la atención de emergencias.

A estas acciones se suman diversas instituciones del Sector Público Estatal, Federal, Social y Privado, tales como la SEDENA, Cruz Roja Mexicana, H. Cuerpo de Bomberos, Secretaría de Marina, SEDESOL, H. Ayuntamientos, Unidades Municipales de Protección Civil, DIF Municipales, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Policía Estatal Preventiva, Secretaría de Desarrollo y Participación Social, entre otros.